



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE PAM TRANSPORTES TURISTICOS CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2019

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, se reúnen en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la Calle Luis Cordero E4-311 y Av. Amazonas, se encuentran presentes y ausentes las siguientes personas.

1. Sra. María Cristina Lastra Game como Gerente – Presente
2. Sr. Gustavo Ramón Santamaría Montenegro como socio propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar por un valor de \$ 250.00 – Presente
3. PAMELA TOURS CIA. LTDA. Representada legalmente por el señor Gustavo Santamaría, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar por un valor \$720.00 – Presente
4. Sr. Cesar Fabricio Barrionuevo Aulestia como socio propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar por un valor de \$10.00 – Ausente
5. Sr. Javier Jonathan Vela Ochoa como socio propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar por un valor de \$10.00 -Ausente
6. Sr. Richard Fernando Correa Aguirre como socio propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar por un valor de \$10.00 -Ausente

Verificada la presencia del capital suscrito con el 97%, es decir, se encuentra presente el noventa y siete por ciento del capital, los accionistas presentes manifiestan su voluntad de celebrar la junta y conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan el siguiente orden del día:

Conocer el informe de la Gerente sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019

Entonces preside la Junta el señor Gustavo Santamaría y actúa en calidad de secretaria la señora Cristina Lastra y de inmediato se dispone que se pase a tratar el orden del día y se desarrolla así:

1. Conocer el informe de la gerente sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019
2. Se escucha su informe y discute sobre los puntos detallados, y lo dan por aceptado.

Siendo las 11:00 y agotado todo lo expuesto por la gerente, se da un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma se redacta y es leída para los accionistas, los mismos que la aprueban por unanimidad, para constancia firman los presentes.

Sra. Cristina Lástra

CI:1710330638

Secretaria Ad-hoc

Sr. Gustavo Santamaría

CI:1707779573

Presidente de la Junta